

Señor presidente,

Uruguay continúa fortaleciendo su sistema de propiedad intelectual, con un enfoque normativo, institucional e inclusivo, centrado en las personas.

Recientemente formalizamos nuestra adhesión al Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), y avanzamos en su implementación nacional. Esta decisión responde a una demanda concreta de nuestro ecosistema innovador, al facilitar el acceso a la protección internacional mediante procedimientos más eficientes y accesibles.

Entendemos que el fortalecimiento del sistema no debe limitarse a lo técnico, por ello promovemos un enfoque que integre inclusión, equidad y desarrollo territorial, con especial énfasis en el rol de las mujeres en la innovación y el uso estratégico de la propiedad intelectual para potenciar sus proyectos.

Finalmente, creemos en una propiedad intelectual al servicio del desarrollo, por lo que impulsamos acciones formativas y de sensibilización que amplían su alcance y aprovechamiento.

Agradecemos a la OMPI su acompañamiento permanente y renovamos nuestro compromiso con un sistema de propiedad intelectual justo, moderno e inclusivo.



**MERCEDES AGUIAR
FIRST SECRETARY
PERMANENT MISSION OF URUGUAY TO THE WTO
AND OTHER INTERNATIONAL ECONOMIC ORGANIZATIONS
IN GENEVA**

T. +41 (0) 22 716 33 15 / +41 (0) 77 962 88 19

E. mercedes.aguiar@mrree.gub.uy

65 Rue de Lausanne, 4th floor

1202 Geneva